

G. CIVIL 667/68 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA PARTICULAR

Pueblo: VALDELINARRES

7-2-63
cepta Julia
Cairo
Obispo

Saludo a Franco:



¡Arriba España!

2

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.
JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V|Referencia

0000

Citese en la contestación

Asunto:

N|referencia

fecha

cm

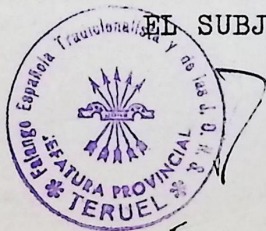
10-I-63

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de proponer a V.E. para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdelinares, a los vecinos de aquella localidad D. MODESTO GASCON SANZ - DE LARREA, D. JULIAN CALVO GORRIZ y D. JOSE ROQUETA FUERTES, siendo el primero de ellos el que a juicio de esta Jefatura Provincial es más idóneo para el desempeño del cargo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



Excmo. Sr. Gobernador Civil

C I U D A D

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 110059

cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los siguientes informes de D. José Roqueta Fuertes, vecino de/ Valdelineares:

"JOSE ROQUETA FUERTES, nacido en Valdelineares el día - 11 de Mayo de 1922, de estado casado y de profesión labrador. Pertenece a F.E.T. y de las J.O.N.S. y es Consejero - electo del Consejo Local. Es persona de buena conducta y - antecedentes en todos aspectos y goza de gran prestigio -- entre sus convecinos".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su -- unión a la propuesta que se eleva para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdelineares.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 20 de Enero de 1963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



Blanco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

C I U D A D

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm.

cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los siguientes informes de D. Modesto Gascón Sanz de Larrea, - vecino de Valdelinares:

"MODESTO GASCON SANZ DE LARREA, nacido en Valdelinares el 22 de Mayo de 1912, casado y de profesión labrador. Antes del Movimiento su ideología era de Derechas, afiliándose posteriormente a F.E.T. y de las J.O.N-S. Es persona de buena conducta y antecedentes, gozando de gran prestigio - entre sus convecinos. Se le considera apto para el desempeño de cargos públicos, ya que actualmente es Delegado Sindical y lo ejerce a satisfacción de todos".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su -- unión a la propuesta que se eleva para el nombramiento de/ Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdelinares.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 11 de Enero de 1963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

C I U D A D

I N F O R M E

de MODESTO GASCON SANZ DE LA REA, nacido el día 22 de Mayo de 1912, hijo de Adriano y de Petra, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Valdelinares (Teruel), con domicilio en la calle La Amargura, s/n.

A N T E C E D E N T E S

Antes del G.M.N., si bien no pertenecía a ningún partido político, era simpatizante de los partidos encuadrados más tarde en dicho Movimiento, de sentimientos religiosos, amante del orden y buenas costumbres, siendo apreciado por sus convecinos.

El Alzamiento le sorprendió en zona roja, ignorando el punto, donde permaneció hasta finalizar la Guerra; pero se sabe que estuvo en el frente cuando fué movilizado por su quinta, no acatándolo con simpatía, y debido a sus conocimientos instructivos alcanzó la graduación de Sargento o Comisario, no teniéndose conocimiento tomara parte en requisas, desmanes u otro hecho delictivo.

Después del G.M.N., fué detenido, por haber servido a la causa roja, permaneciendo en la cárcel del Partido de Mora de Rubielos (Teruel), unos 8 meses aproximadamente; después no ha sido detenido, juzgado ni sancionado por otro acto contrario a la Causa Nacional, así como tampoco denunciado por faltas a los vigentes Reglamentos y Código Penal.

Su conducta moral, pública, privada y religiosa, es buena; desde el año 1.960, está afiliado a F.E.T. y de las JONS. y desempeña el cargo de Delegado Local Sindical. No ha desempeñado ningún otro cargo público.

Goza de prestigio y tiene ascendiente sobre sus convecinos, de los que es muy apreciado, y más lo sería sino hiciese excesos con la bebida, hasta el extremo de llegar a embriagarse con alguna frecuencia, por lo que algunos días suele estar casi incapacitado para el desempeño de cualquier cargo público.

Tiene criterio propio y no se halla influenciado por persona alguna. Su formación cultural es buena, como igualmente su situación económica, dedicándose a

la agricultura y ganadería, posee ganado, fincas urbanas y rústicas valoradas en unas 400.000 pesetas aproximadamente.

Sus familiares más allegados observan buena conducta y están clasificados como apolíticos, no teniendo ninguno exilado ni complicado con los bandole-ros.

A pesar de tener condiciones para el cargo de Alcalde, por su afición a la bebida, no es recomendable para tal cometido público.

TERUEL, 29 de Enero de 1.963.



I N F O R M E

de JOSE ROQUETA FUERTES, nació en Valdelinares (Teruel), el día 11 de Mayo de 1922, hijo de Juan Ramón y de Carmen, de estado casado, profesión labrador, vecino de Valdelinares (Teruel), desde la fecha de su nacimiento, domiciliado en calle Extramuros s/n.-

A N T E C E D E N T E S

Antes y durante el G.M.N., carece de antecedentes político-sociales por su corta edad.

Después del Alzamiento, no ha sido detenido ni sancionado por delitos ni faltas al Código Penal ni a las Leyes, observa buena conducta moral, pública, privada y religiosa, está afiliado a FET, desde el año 1958; desde 1960 forma parte del Consejo Local como Vocal Electo, fué Concejal del Ayuntamiento en cuyo cargo cesó sobre el año 1957; tiene prestigio y ascendencia sobre sus convecinos por su moralidad y honradez sobre los que prevalece su opinión; de cultura regular, posee prestigio y no se halla influenciado por ninguna clase de persona; de posición económica regular, se dedica a la agricultura en fincas de su propiedad.

La conducta en general de sus familiares más allegados, es buena.

Se estima reúne condiciones de idoneidad para el cargo de Alcalde.

Teruel 29 de Enero de 1963





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Sección Negociado

Núm.

NOTA PARA SECRETARIA PARTICULAR
=====

Con fecha 16 del actual, tomo posesion
el Sr. Alcalde de VALDELINARES, D. JU-
LIAN CALVO GORRIZ

Teruel, 18 mayo 1.963



NOTA. - Al contestar Indíquese Sección y Número